



Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande

Centro de Información << Ignacio Manuel Altamirano >>





Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande

Diseño

D.R. © Instituto Tecnológico de la Costa Grande

Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón.

C.P. 40880 Zihuatanejo, Gro.

Tel. 01 (755) 554 48 51 y 01 (755) 554 48 52

e-mail: dir_costagrande.tecnm.mx

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico de la Costa Grande.

Junio 2026



DIRECTORIO

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

FADME PEREGRINA MOLINA SALOMÓN

DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA GRANDE

MIGUEL ÁNGEL SILVA MONDRAGÓN

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

MARÍA DE LOURDES FIERROS MONTALVO

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

DIANA SÁNCHEZ RADILLA

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

AMEYATZIN ROSALÍA PEÑA VILLEGAS

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

JESÚS HERNÁNDEZ GÓMEZ

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

ROGELIO LUIS GARZA MORALES

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ROSENDO TAPIA BLANCO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

YARELY MERCADO TORRES

CENTRO DE INFORMACIÓN

JOSÉ ANTONIO RENDÓN CARBAJAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

IRVING JESÚS SÁNCHEZ CAMPOS

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN



FELIPE LÓPEZ MOLINA

DEPARTAMENTO DE METALMECÁNICA

MIRIAM ASENET GALEANA ALMANZA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

MARÍA TERESA ROJAS BENITEZ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

SONIA RAMOS LUNA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

CARLOS BALTAZAR OLIVA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

NORMA AZALIA GALÁN RUEDA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

IDALMIS ESTHER HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

SILVIA MARISOL JIMÉNEZ OTERO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

JESÚS EPIFANIO SANTANDER RIVERA

CENTRO DE CÓMPUTO

EDUARDO GALEANA LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO





Mensaje institucional

El Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande constituye el instrumento rector que orientará las acciones académicas, de investigación, vinculación y gestión institucional durante los próximos seis años. Este documento se encuentra alineado con el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación y demás instrumentos de planeación que impulsan la transformación educativa, científica y tecnológica de nuestro país.

La construcción de este programa parte de los resultados obtenidos durante el periodo 2019-2024, etapa en la que nuestra institución consolidó importantes avances en calidad educativa, cobertura, formación integral, vinculación, innovación y fortalecimiento de la infraestructura institucional. Entre los principales logros destacan la acreditación y certificación de la totalidad de los programas educativos, el incremento de la matrícula estudiantil, el fortalecimiento de los programas de becas, la ampliación de la conectividad tecnológica, la modernización de espacios académicos y el fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental.

Estos resultados representan una base sólida para enfrentar los retos del futuro. Sin embargo, somos conscientes de que el entorno actual exige redoblar esfuerzos para fortalecer la calidad académica, impulsar la investigación aplicada, promover la innovación tecnológica, ampliar la cobertura educativa con criterios de inclusión y equidad, así como contribuir de manera más decidida al desarrollo sostenible de la región Costa Grande y del estado de Guerrero.

El Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 establece objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores orientados a consolidar una educación superior tecnológica de excelencia, pertinente y comprometida con las necesidades de la sociedad.



Las metas proyectadas al año 2030 buscan incrementar el desempeño institucional en aspectos clave como la permanencia y el éxito estudiantil, la formación y actualización del personal académico, la vinculación estratégica, la investigación, el emprendimiento, la sustentabilidad y la eficiencia administrativa.

Nuestro compromiso es continuar formando profesionistas con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, sentido humanista, responsabilidad social y capacidad para generar soluciones innovadoras a los desafíos de nuestro entorno. Asimismo, fortaleceremos una gestión institucional basada en la transparencia, la rendición de cuentas, la mejora continua y el uso eficiente de los recursos públicos.

Convencidos de que la educación es el principal motor de transformación social, reafirmamos nuestra responsabilidad de contribuir al desarrollo de nuestra región y de nuestro país, consolidando al Instituto Tecnológico de la Costa Grande como una institución de educación superior tecnológica reconocida por su calidad, pertinencia e impacto social.

Con la participación y compromiso de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y sectores aliados, avanzaremos juntos hacia el cumplimiento de las metas institucionales 2025-2030, fortaleciendo nuestra misión de formar profesionales capaces de construir un futuro más justo, sustentable e innovador para México.

Fadme Peregrina Molina Salomón



1. Índice

1. Índice.....	8
2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa.....	10
3. Siglas y acrónimos.....	11
4. Fundamento normativo	13
5. Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión a largo plazo	15
6. Objetivos.....	22
6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.....	23
6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.....	26
6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.....	28
6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.....	31
6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.....	33



6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.....	36
6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030	38
7. Estrategias y líneas de acción.....	39
8. Indicadores y metas.....	54
9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión.....	76



2.-Señalamiento del origen de los recursos del Programa

"La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado."



3.- Siglas y Acrónimos

CENIDET: Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

CIIDET: Centro Interdisciplinario de Investigación en Educación Técnica

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CRODE: Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo

DAC: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

DAEyAE: Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

DCyD: Dirección de Cooperación y Difusión

DDeIE: Dirección de Docencia e Innovación Educativa

DITD: Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

DJ: Dirección Jurídica

DOF: Diario Oficial de la Federación

DP: Dirección de Personal

DPCyD: Dirección de Promoción Cultural y Deportiva

DPII: Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

DPyE: Dirección de Planeación y Evaluación

DRMyS: Dirección de Recursos Materiales y Servicios

DTIC: Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

DVeIA: Dirección de Vinculación e Intercambio Académico

ENEIT: Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica

ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

ITCG: Instituto Tecnológico de la Costa Grande

IES: Instituciones de Educación Superior



INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LGES: Ley General de Educación Superior

MOOC: Massive Open Online Course (Curso En Línea Masivo y Abierto)

NODESS: Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

PIT: Programa Institucional del TecNM 2025-2030

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado

PRONES: Programa Nacional de Educación Superior 2025-2030

PSCHTI: Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

PSE: Programa Sectorial de Educación 2025-2030

SEAES: Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

SINADE: Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

SNP: Sistema Nacional de Posgrado

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas)

TecNM: Tecnológico Nacional de México

TICCAD: Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



4. Fundamento Normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 3° que toda persona tiene derecho a la educación, la cual deberá ser inclusiva, equitativa y de excelencia. Asimismo, el artículo 25 señala que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, fortaleciendo la soberanía nacional y promoviendo una distribución más justa del ingreso y la riqueza. Por su parte, el artículo 26 dispone la organización de un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que incorpore las aspiraciones y demandas de la sociedad.

En congruencia con este mandato constitucional, la Ley de Planeación establece las bases para la integración, formulación, ejecución y evaluación de los instrumentos de planeación del desarrollo nacional. Asimismo, determina que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán elaborar sus programas institucionales en concordancia con los objetivos, prioridades y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 constituye el principal instrumento rector de la planeación nacional y orienta las políticas públicas hacia la consolidación de un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social, sustentabilidad, innovación y fortalecimiento de las capacidades productivas nacionales. Asimismo, incorpora el Plan México como estrategia para impulsar el desarrollo económico, la soberanía tecnológica y la reducción de las desigualdades regionales.

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 establece las directrices para garantizar el derecho humano a la educación, fortalecer la calidad educativa, ampliar la cobertura, promover la inclusión y consolidar una formación integral que contribuya al desarrollo nacional.

De igual forma, el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030 orienta la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior bajo los principios de excelencia académica, inclusión, equidad, interculturalidad, internacionalización, responsabilidad social y sustentabilidad, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Educación Superior.

Asimismo, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 impulsa el fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos y sociales, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible del país.



El presente Programa de Desarrollo Institucional también encuentra sustento en el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014, así como en el Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México: Humanismo para la Justicia Social, que orienta la formación de profesionistas comprometidos con el bienestar colectivo, la sostenibilidad y la transformación social.

En el ámbito estatal, este Programa se alinea con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que reconoce la educación como un derecho fundamental y una responsabilidad compartida para impulsar el desarrollo integral de la población guerrerense.

Asimismo, se fundamenta en la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la cual regula la prestación de los servicios educativos en la entidad y promueve una educación con equidad, inclusión, excelencia y pertinencia social. De igual manera, se considera la Ley de Planeación para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, que establece las bases para la planeación democrática del desarrollo estatal y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

El Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 se vincula también con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2022-2027 y los instrumentos de planeación regional vigentes, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento de la educación superior, la innovación tecnológica, la sustentabilidad ambiental, el desarrollo económico regional y la formación de capital humano para el bienestar social.

De manera complementaria, el Programa incorpora los principios establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como los objetivos relacionados con la innovación, el trabajo decente, la igualdad de género, la reducción de desigualdades y la acción por el clima.

Con base en estos referentes normativos, el Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande se constituye como el instrumento rector de la planeación institucional, orientando las acciones académicas, de investigación, vinculación, innovación, extensión y gestión administrativa hacia el fortalecimiento de la educación superior tecnológica en la región Costa Grande de Guerrero, contribuyendo al desarrollo sostenible, la justicia social y el bienestar de la población.

5.-Diagnóstico de la situación al cierre de 2024 y visión de largo plazo.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande (ITCG), adscrito al Tecnológico Nacional de México (TecNM), es una institución pública de educación superior ubicada en la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero. Al término del año 2024, su oferta académica estaba integrada por seis programas de nivel licenciatura: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Arquitectura, Licenciatura en Administración y Contaduría Pública.

Con el propósito de evaluar el desempeño institucional y conocer la evolución de sus principales indicadores, se presenta un análisis correspondiente al periodo comprendido entre 2019 y 2024. Asimismo, se exponen los principales retos, áreas de oportunidad y problemáticas identificadas al cierre del ejercicio 2024, con el fin de establecer una base sólida para la planeación estratégica y la definición de acciones orientadas al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Principales Indicadores 2019-2024 ITCG

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Matrícula de Licenciatura	1,230	1,152	1,155	1,169	1,256	1,309
Programas de Licenciatura acreditados (%)	50%	0%	0%	17%	50%	100%
Índice de eficiencia terminal (%)	45.67	6.67	53.36	29.97	29.08	56.14
Estudiantes becados	523	594	526	173	659	776
Convenios de vinculación	90	91	104	152	152	105



A partir del año 2022, la matrícula estudiantil retomó una trayectoria de crecimiento sostenido, alcanzando un total de 1,309 estudiantes inscritos al cierre de 2024. Esta cifra representa un incremento del 4.2 % en comparación con el año anterior, reflejando una recuperación favorable en la captación y permanencia de estudiantes.

En materia de calidad educativa, durante 2024 se alcanzó un logro significativo al obtener el reconocimiento de calidad para la totalidad de los programas académicos ofertados por la institución. Este resultado se materializó mediante la obtención de dictámenes favorables emitidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para cinco programas educativos, sumándose a un programa que ya contaba con acreditación vigente, alcanzando así una cobertura del 100 % de programas evaluados y acreditados.

Respecto al indicador de eficiencia terminal, se observó un comportamiento variable durante el periodo analizado, particularmente en 2020, cuando se registró una disminución considerable derivada de los efectos ocasionados por la contingencia sanitaria. No obstante, en los años posteriores se presentó una recuperación progresiva, alcanzando en 2024 un valor de 56.14 %, el más alto registrado durante el periodo de estudio.

Por otra parte, el número de estudiantes beneficiados con algún tipo de apoyo económico mostró una tendencia ascendente y constante. En 2024 se otorgaron becas a 776 estudiantes, cifra equivalente al 59 % de la matrícula total, lo que evidencia el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo para favorecer la permanencia y conclusión de los estudios.

En cuanto a las actividades de vinculación institucional, si bien durante los años 2022 y 2023 se alcanzó un máximo de 152 convenios de colaboración con organismos públicos, privados y sociales, en 2024 se registró una disminución a 105 convenios vigentes, situación que refleja la necesidad de reforzar las estrategias de cooperación y vinculación externa.

Derivado del análisis de los principales indicadores institucionales, se identificaron diversas áreas de oportunidad y problemáticas que requieren atención prioritaria:

Baja eficiencia terminal y persistencia del abandono escolar.

A pesar de los avances observados, continúa registrándose un porcentaje considerable de estudiantes que no concluyen oportunamente sus estudios. Entre las principales causas se encuentran la insuficiente implementación de programas de nivelación académica, así como factores económicos, familiares y sociales que afectan la continuidad educativa. Como resultado, únicamente el 56.14 % de los estudiantes que ingresan logra finalizar su formación profesional, observándose los mayores índices de deserción durante los primeros semestres de la trayectoria académica.

Limitado dominio de una segunda lengua entre estudiantes y personal docente.

Históricamente, la institución ha enfrentado restricciones relacionadas con la enseñanza y certificación de idiomas, derivadas de la ausencia de un Centro de Lenguas Extranjeras plenamente consolidado, una oferta limitada de cursos de inglés alineados con estándares internacionales y una reducida certificación del personal académico en competencias lingüísticas. Esta situación se refleja en que solamente el 10 % de los estudiantes acredita habilidades comunicativas en una segunda lengua, lo que restringe las oportunidades de movilidad académica y de participación en programas internacionales.

Insuficiencias en infraestructura tecnológica y equipamiento especializado.

Si bien durante 2024 se logró la modernización total de talleres y laboratorios contemplados en la planeación institucional, aún persisten necesidades relacionadas con la actualización de equipos de cómputo, software especializado y herramientas tecnológicas de última generación. Estas limitaciones impactan directamente en la formación práctica, el desarrollo de proyectos de investigación y la adquisición de competencias tecnológicas acordes con las exigencias del entorno laboral actual.

Vinculación limitada con los sectores productivo, empresarial y social.

La disminución en el número de convenios de colaboración, pasando de 153 en 2023 a 105 en 2024, evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de vinculación institucional. Asimismo, la insuficiente implementación de mecanismos de seguimiento a egresados dificulta la evaluación del impacto de la formación profesional. Como consecuencia, el porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral alcanzó únicamente el 48.5 %, cifra inferior al 55.36 % establecido como meta institucional. Adicionalmente, algunos estudiantes realizan sus residencias profesionales en organizaciones cuyas actividades no guardan una relación directa con su perfil académico.



Limitaciones en la capacitación, actualización y certificación del personal docente.

La participación de los profesores en actividades de investigación y desarrollo académico continúa siendo reducida. Durante 2024 únicamente 14 docentes participaron en convocatorias de investigación, cifra considerablemente menor a la meta institucional establecida. De igual forma, se identificó una oferta insuficiente de programas de actualización relacionados con metodologías innovadoras de enseñanza, competencias digitales y herramientas tecnológicas aplicadas a la educación, situación que limita el fortalecimiento de las capacidades académicas y de investigación del personal docente.

Visión de Largo Plazo

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande (ITCG), como parte integrante del Tecnológico Nacional de México (TecNM), tiene como propósito formar profesionistas, investigadores y especialistas altamente capacitados, capaces de generar conocimiento, innovación y soluciones que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico, social y ambiental de la región Costa Grande, del estado de Guerrero y del país. Para ello, impulsa procesos educativos de calidad, incluyentes, pertinentes e innovadores, sustentados en principios humanistas y de justicia social, que atienden las necesidades y problemáticas del entorno local y regional, fortaleciendo la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

El compromiso institucional del ITCG consiste en consolidarse como una institución de educación superior tecnológica reconocida por la excelencia de sus programas académicos, la calidad de sus procesos formativos, su capacidad de innovación y su contribución efectiva al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades a las que sirve. Asimismo, busca posicionarse como un actor estratégico en la transformación social y productiva de la región mediante la formación de capital humano altamente especializado y comprometido con el desarrollo integral de la sociedad.

La misión y visión institucionales se encuentran alineadas con los principios y objetivos promovidos por la UNESCO en materia de educación superior, así como con los valores y directrices del Tecnológico Nacional de México relacionados con la excelencia académica, la inclusión, la responsabilidad social y la pertinencia educativa. Del mismo modo, guardan congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030,



los programas sectoriales derivados de éste y el Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social, que orienta la formación integral de las y los estudiantes.

Esta visión constituye el referente estratégico que guía el desarrollo institucional de largo plazo, articulando las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, con el propósito de fortalecer el impacto social y académico del Instituto en su entorno.

La visión institucional representa la imagen deseada del futuro y define el rumbo hacia el cual se orientan las acciones, proyectos y decisiones estratégicas de la institución. Asimismo, establece el marco de referencia para la formulación de objetivos, estrategias y líneas de acción encaminadas a fortalecer su presencia dentro del sistema nacional de educación superior tecnológica y ampliar su contribución al desarrollo regional y nacional.

En concordancia con la misión institucional y con los desafíos identificados en el diagnóstico estratégico, se establece como horizonte de desarrollo el año 2030. Para entonces, el Instituto Tecnológico de la Costa Grande se proyecta como una institución de educación superior tecnológica consolidada, reconocida por la calidad de sus programas académicos, su compromiso con la inclusión educativa y su contribución al desarrollo sostenible de la Costa Grande y del estado de Guerrero.

Para el año 2030, la institución habrá fortalecido su crecimiento académico mediante el incremento de su matrícula estudiantil y la conservación de la acreditación vigente en el 100 % de sus programas de licenciatura. Asimismo, se habrá puesto en funcionamiento al menos un programa de posgrado a nivel maestría orientado a atender las necesidades económicas, sociales y productivas de la región.

En materia de permanencia y éxito académico, se prevé incrementar la eficiencia terminal a niveles superiores al 50 %, al tiempo que la tasa de abandono escolar se reducirá. Estos resultados serán impulsados mediante el fortalecimiento de programas institucionales de tutoría, acompañamiento académico y apoyos económicos dirigidos principalmente a estudiantes en situación de vulnerabilidad, alcanzando una cobertura de al menos el 80 % de quienes presentan necesidades socioeconómicas.



De igual forma, se impulsará el desarrollo de competencias internacionales mediante el fortalecimiento de la enseñanza de idiomas, de manera que al menos una cuarta parte de la matrícula estudiantil acredite el dominio de una segunda lengua, principalmente inglés.

Paralelamente, se promoverá la formación integral a través de actividades deportivas, culturales y artísticas, buscando que más del 70 % de los estudiantes de niveles avanzados participe activamente en este tipo de programas.

En el ámbito de la vinculación institucional, se fortalecerán las relaciones de colaboración con organismos públicos, privados y sociales mediante el incremento y consolidación de convenios estratégicos que favorezcan la realización de residencias profesionales, proyectos de investigación aplicada, prácticas profesionales y oportunidades de inserción laboral para los egresados durante los primeros meses posteriores a la conclusión de sus estudios.

Asimismo, se garantizará que la totalidad de los laboratorios, talleres y espacios especializados cuenten con infraestructura moderna, equipamiento actualizado y tecnologías acordes con las necesidades de los programas educativos. Se mantendrá la vigencia de certificaciones institucionales relacionadas con la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la igualdad de género, además de consolidar mecanismos permanentes de inclusión y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

En una perspectiva de veinte años, el Instituto Tecnológico de la Costa Grande se habrá consolidado como una institución referente a nivel nacional en educación tecnológica con enfoque social, ambiental y territorial. Su contribución al desarrollo sostenible será reconocida por su capacidad para generar conocimiento, innovación y soluciones orientadas al bienestar de la sociedad.

Para ese horizonte, la institución habrá conservado la acreditación de sus programas educativos actuales, incorporando además nuevas licenciaturas y programas de posgrado que respondan a las demandas emergentes del contexto regional y nacional. La matrícula estudiantil presentará un crecimiento sostenido mediante la diversificación de modalidades educativas presenciales, mixtas y no escolarizadas, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior.



La infraestructura institucional contará con sistemas de conectividad digital de alta capacidad que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. Asimismo, el Instituto operará bajo criterios de sostenibilidad ambiental, contará con mecanismos para la reducción de emisiones contaminantes y avanzará hacia modelos de gestión basados en la economía circular y la minimización de residuos.

Finalmente, se dispondrá de instalaciones completamente accesibles, seguras e inclusivas para toda la comunidad universitaria, con espacios diseñados bajo principios de accesibilidad universal y con la totalidad del patrimonio institucional debidamente regularizado, fortaleciendo así las condiciones necesarias para el desarrollo académico, científico y social de las futuras generaciones.

Misión

“Formar profesionales de alto desempeño técnico–científico, con sentido humanístico y social, comprometidos con la aplicación de programas de impulso estatal y nacional para fortalecer el desarrollo sustentable de la comunidad, capaces de promover el aprovechamiento racional de los recursos, participando con eficiencia y eficacia en la solución de los retos que plantea la globalización.”

Visión

“El Instituto Tecnológico de la Costa Grande será una institución educativa de alto desempeño, que habrá de contribuir a través de la formación profesional sustentable en el ámbito de la ciencia y el desarrollo tecnológico, a propiciar la mejora continua de la sociedad.”

6. Objetivos

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades, retos y áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico institucional, el Programa Institucional del Instituto Tecnológico de la Costa Grande 2025–2030 define una serie de objetivos estratégicos orientados a fortalecer la calidad educativa, la inclusión social, el desarrollo integral de la comunidad estudiantil y la vinculación con el entorno. Estos objetivos se sustentan en los principios del humanismo, la equidad, la innovación y el compromiso social, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y de las prioridades nacionales en materia de educación superior tecnológica.

Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030
1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica , atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.
2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.
3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.
4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.
5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.
6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional , garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.



6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica en la región Costa Grande de Guerrero, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población local, con especial atención en los sectores más vulnerables.

La ampliación de la cobertura educativa en el nivel superior representa uno de los principales instrumentos para promover la movilidad social, disminuir las brechas de desigualdad y generar mayores oportunidades de desarrollo económico y bienestar para la población. El acceso a una educación superior de calidad no solo favorece la formación de capital humano altamente capacitado, sino que también contribuye al fortalecimiento de la productividad, la innovación y la competitividad regional y nacional.

En México, el fortalecimiento de la educación superior ha sido impulsado mediante diversas reformas y políticas públicas orientadas a garantizar el derecho universal a la educación. La reforma al artículo tercero constitucional y la entrada en vigor de la Ley General de Educación Superior establecieron las bases para consolidar un sistema educativo más incluyente, gratuito y accesible, eliminando obstáculos económicos, sociales y territoriales que históricamente han limitado el ingreso y permanencia de miles de jóvenes en las instituciones públicas.

Como parte de este esfuerzo nacional, se han implementado estrategias encaminadas a ampliar las oportunidades educativas mediante la creación de nuevas instituciones de educación superior, el fortalecimiento de las universidades públicas existentes y la expansión de programas de apoyo económico dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Estas acciones buscan asegurar que ningún joven vea limitado su derecho a la educación por razones económicas, geográficas o sociales.

En este contexto, el Tecnológico Nacional de México desempeña un papel fundamental debido a su amplia presencia territorial y a su capacidad para atender a estudiantes provenientes de comunidades urbanas, rurales e indígenas. Su contribución histórica ha permitido ampliar las oportunidades de formación profesional en regiones donde anteriormente existían pocas alternativas de educación superior tecnológica.

Sin embargo, los cambios demográficos, las nuevas demandas del mercado laboral y las transformaciones tecnológicas exigen redoblar esfuerzos para incrementar la cobertura educativa, diversificar la oferta académica y fortalecer los mecanismos de permanencia escolar. Resulta indispensable implementar estrategias que permitan atraer a un mayor número de estudiantes, reducir la deserción y garantizar condiciones adecuadas para la conclusión exitosa de los estudios.

Asimismo, es necesario impulsar modalidades educativas flexibles, híbridas y a distancia que faciliten el acceso de estudiantes que, por razones geográficas, laborales o familiares, enfrentan dificultades para incorporarse a esquemas tradicionales de educación presencial. El fortalecimiento de estas modalidades constituye una oportunidad para ampliar significativamente la cobertura y reducir las desigualdades educativas existentes.

De igual manera, la mejora de la infraestructura física, la modernización tecnológica, la ampliación de la conectividad digital y el fortalecimiento de los programas de becas representan elementos esenciales para garantizar que todos los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar su trayectoria académica en igualdad de oportunidades.

Por lo anterior, ampliar el acceso a la educación superior tecnológica constituye una prioridad estratégica para el desarrollo regional y nacional, ya que permite formar profesionistas altamente capacitados, promover la inclusión social y contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, competitiva y sostenible.

Contexto regional

- Pese a los avances en cobertura, persisten **altas tasas de abandono escolar y reducción acumulada de matrícula** en el quinquenio.
- Guerrero se ubica entre los estados con menor cobertura de educación superior (22-33%), lo que refuerza la necesidad de ampliar la matrícula y fortalecer modalidades flexibles.
- Se identifican **limitaciones en infraestructura y equipamiento de talleres y laboratorios**, así como la necesidad de **regularizar predios** y mejorar conectividad.
- La inclusión y equidad siguen siendo retos: estudiantes indígenas, afrodescendientes y con discapacidad requieren programas específicos de apoyo.



Problemas

- Disminución de matrícula y pérdida de participación relativa en educación superior.
- Brechas de cobertura en Guerrero frente a la media nacional.
- Oferta educativa que no se actualiza al ritmo de las nuevas realidades.
- Altas tasas de abandono escolar.
- Escasa presencia en modalidades no escolarizadas.
- Limitaciones en infraestructura y becas para sectores vulnerables.

Retos para el ITCG

- Ampliar matrícula con estrategias de atracción y retención que garanticen equidad e inclusión.
- Fortalecer cobertura en comunidades rurales y marginadas de la Costa Grande.
- Reducir abandono escolar mediante programas de tutorías, andamiaje y talleres de nivelación.
- Expandir la oferta en modalidades no escolarizadas y mixtas.
- Modernizar talleres y laboratorios, regularizar predios y ampliar infraestructura educativa.
- Asegurar que becas y apoyos lleguen a estudiantes en situación vulnerable.

6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

La calidad educativa constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las instituciones de educación superior y para la formación de profesionistas capaces de responder a las necesidades de una sociedad en constante transformación. En este sentido, la excelencia académica no debe entenderse únicamente como el cumplimiento de estándares de calidad, sino como un proceso permanente de mejora que coloque al estudiante en el centro de las acciones educativas.

La educación superior tecnológica enfrenta actualmente importantes desafíos derivados de la acelerada evolución científica, tecnológica y social. Los cambios en los modelos productivos, la digitalización de los procesos económicos y la creciente demanda de competencias especializadas exigen que las instituciones educativas mantengan programas académicos actualizados, pertinentes y alineados con las necesidades del entorno.

Bajo esta perspectiva, el Tecnológico Nacional de México reconoce que la excelencia educativa requiere fortalecer diversos componentes institucionales, entre ellos la calidad de los programas académicos, la actualización permanente de los planes de estudio, la consolidación de la planta docente, el fortalecimiento de la infraestructura educativa y la incorporación de metodologías innovadoras de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, resulta indispensable promover el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de análisis y la resolución de problemas complejos, competencias esenciales para que las y los estudiantes puedan desempeñarse exitosamente en escenarios profesionales cada vez más dinámicos y competitivos.

La formación de docentes altamente capacitados representa otro factor determinante para alcanzar niveles superiores de calidad educativa. Por ello, es necesario fortalecer los procesos de actualización disciplinaria, formación pedagógica y capacitación en herramientas digitales, permitiendo que el personal académico responda eficazmente a los retos de la educación contemporánea.

Igualmente, la consolidación de programas de movilidad académica, cooperación internacional y fortalecimiento del posgrado contribuye significativamente al desarrollo institucional, ampliando las oportunidades de formación especializada y favoreciendo la internacionalización de la educación superior tecnológica.

Contexto regional

- **Ubicación estratégica:** Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con fuerte dependencia del turismo y servicios, pero con rezagos en diversificación productiva y desarrollo tecnológico.
- **Desigualdades sociales:** El IRC subraya la necesidad de ampliar cobertura educativa y atender sectores vulnerables, reflejando brechas de acceso y equidad en la región.
- **Entorno económico cambiante:** La digitalización y nuevas demandas laborales requieren programas pertinentes y actualizados, vinculados con sectores productivos locales.
- **Impacto de la pandemia:** El confinamiento obligó a innovar en prácticas educativas y evidenció limitaciones en infraestructura digital y metodologías de enseñanza.

Problemas

- **Cobertura insuficiente:** Aunque se amplió matrícula y becas, persisten limitaciones para garantizar acceso universal a educación superior tecnológica.
- **Infraestructura educativa:** Modernización parcial de talleres y laboratorios, pero aún con rezagos en equipamiento y espacios culturales/deportivos.
- **Capacitación docente desigual:** Se registraron avances en cursos de formación y actualización, pero no todos los académicos alcanzaron niveles óptimos de dominio en metodologías innovadoras.
- **Vinculación limitada:** Aunque se firmaron convenios con sectores público, social y privado, la participación estudiantil en proyectos de vinculación aún es baja.

Retos del ITCG

- **Actualizar planes de estudio** con pertinencia regional, integrando competencias digitales y sostenibilidad.
- **Consolidar la planta docente** mediante formación pedagógica, disciplinaria y capacitación en herramientas digitales.
- **Fortalecer infraestructura educativa** (laboratorios, bibliotecas, conectividad) para garantizar ambientes de aprendizaje de excelencia.
- **Impulsar pensamiento crítico y creatividad** con metodologías activas, proyectos interdisciplinarios y movilidad académica.

6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Impulsar una educación integral con enfoque humanista, solidario y sustentable que promueva la cultura de paz, el deporte, el bienestar y el desarrollo armónico de las capacidades humanas.

La formación integral constituye un componente esencial del proceso educativo, ya que busca desarrollar de manera equilibrada las dimensiones académica, social, cultural, emocional, física y ética de las personas. La educación superior no debe limitarse exclusivamente a la transmisión de conocimientos técnicos y científicos, sino que debe contribuir al fortalecimiento de valores, actitudes y habilidades que favorezcan el desarrollo pleno de los individuos y su participación responsable en la sociedad.

El Tecnológico Nacional de México concibe la educación integral como un proceso continuo que permite a las y los estudiantes fortalecer sus capacidades intelectuales y humanas, promoviendo una visión ética, incluyente y comprometida con el bienestar colectivo.



La participación en actividades deportivas, culturales, artísticas y cívicas favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales, el trabajo colaborativo, la disciplina y el liderazgo, contribuyendo significativamente a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

De igual manera, la promoción de una cultura de paz, respeto a los derechos humanos, igualdad de género, inclusión social y sostenibilidad ambiental constituye un elemento indispensable para la construcción de entornos educativos seguros, democráticos y participativos.

Frente a los desafíos actuales relacionados con la violencia, las adicciones, los problemas de salud mental y el deterioro ambiental, resulta fundamental fortalecer estrategias institucionales orientadas al bienestar integral de la comunidad estudiantil, impulsando acciones preventivas y programas de acompañamiento que favorezcan el desarrollo personal y académico.

Contexto regional

- **Región Costa Grande de Guerrero:** marcada por desigualdades sociales, rezagos educativos y problemáticas de violencia que afectan la vida comunitaria y estudiantil.
- **Economía local:** fuertemente vinculada al turismo y servicios, con limitadas oportunidades de diversificación laboral para egresados.
- **Entorno social:** presencia de problemas de salud mental, adicciones y violencia juvenil, que demandan programas de acompañamiento y cultura de paz.
- **Condiciones ambientales:** el deterioro ambiental y la necesidad de sostenibilidad se reflejan en iniciativas como el programa institucional “Cero plásticos de un solo uso”.

Problemas

- **Participación limitada en actividades integrales:** aunque se realizaron eventos culturales, deportivos y cívicos, la cobertura estudiantil fue parcial y con baja continuidad.
- **Infraestructura insuficiente:** se rehabilitaron algunas instalaciones culturales y deportivas, pero aún existen carencias en espacios adecuados para actividades extracurriculares.
- **Débil formación socioemocional:** apenas se iniciaron programas de habilidades socioemocionales y de segunda lengua, con baja participación estudiantil.
- **Retos de inclusión y equidad:** se avanzó en becas y programas de apoyo, pero persisten brechas de acceso para estudiantes vulnerables.
- **Problemas de salud y bienestar:** necesidad de fortalecer programas de atención primaria, prevención de adicciones y promoción de estilos de vida saludables.

Retos del ITCG

- **Ampliar cobertura de actividades culturales, deportivas y cívicas,** asegurando participación de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso.
- **Fortalecer infraestructura integral** (espacios culturales, deportivos y de bienestar) para garantizar acceso equitativo.
- **Consolidar programas de habilidades socioemocionales,** resiliencia y liderazgo, vinculados a la cultura de paz y derechos humanos.
- **Impulsar inclusión y equidad de género,** con campañas de bioética, respeto y convivencia democrática.
- **Integrar sostenibilidad ambiental** en todas las actividades extracurriculares, reforzando la conciencia ecológica y la responsabilidad social.
- **Desarrollar estrategias de acompañamiento en salud mental y prevención de adicciones,** como parte de la formación integral.



6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Fortalecer la investigación científica, humanística y tecnológica, así como la innovación, para contribuir al desarrollo sostenible y a la soberanía científica y tecnológica del país.

La investigación constituye uno de los motores fundamentales para el progreso económico, social y tecnológico de las naciones. A través de la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico es posible diseñar soluciones que permitan atender problemáticas complejas y mejorar la calidad de vida de la población.

Las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico en este proceso, al fungir como espacios para la formación de investigadores, el desarrollo de proyectos científicos y la transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos y sociales.

En el caso del Tecnológico Nacional de México, el fortalecimiento de la investigación representa una oportunidad para consolidar su liderazgo académico y contribuir al desarrollo regional mediante proyectos orientados a resolver necesidades específicas de las comunidades.

Para ello resulta indispensable incrementar la participación del personal académico en actividades de investigación, fortalecer los cuerpos académicos, ampliar la incorporación de estudiantes a proyectos científicos y promover la vinculación con centros de investigación, organismos gubernamentales y empresas.

Asimismo, la modernización de laboratorios, talleres y espacios especializados constituye una condición indispensable para impulsar proyectos de investigación de alto impacto y garantizar que las y los investigadores cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar su trabajo.



Contexto regional

- **Región Costa Grande de Guerrero:** con fuerte dependencia del turismo y servicios, pero limitada diversificación productiva y tecnológica.
- **Necesidades locales:** problemas ambientales, sociales y económicos que requieren soluciones innovadoras y proyectos de investigación aplicada.
- **Entorno académico:** el ITCG ha buscado consolidar vínculos con sectores público, social y privado, aunque aún con baja participación estudiantil en proyectos de investigación.
- **Infraestructura científica:** se modernizaron algunos talleres y laboratorios, pero todavía existen rezagos en equipamiento y espacios especializados.

Problemas

- **Escasa participación estudiantil en proyectos de investigación y vinculación.**
- **Limitada consolidación de cuerpos académicos** y baja producción científica con impacto regional.
- **Infraestructura insuficiente:** laboratorios y talleres parcialmente modernizados, sin alcanzar estándares óptimos para investigación avanzada.
- **Vinculación débil con organismos de investigación y empresas:** aunque se firmaron convenios, el número sigue siendo reducido.
- **Falta de proyectos de investigación aplicada con impacto regional:** apenas se iniciaron algunos, pero no alcanzaron cobertura significativa.

Retos del ITCG

- **Incrementar la participación del personal académico** en proyectos de investigación y publicaciones científicas.
- **Ampliar la incorporación de estudiantes** en proyectos de investigación aplicada, vinculados a problemas regionales (medio ambiente, turismo sostenible, desarrollo social).
- **Consolidar cuerpos académicos** y fortalecer posgrados, para elevar la capacidad de generación de conocimiento.
- **Modernizar laboratorios y talleres especializados**, garantizando condiciones óptimas para proyectos de alto impacto.
- **Promover la vinculación estratégica** con centros de investigación, organismos gubernamentales y empresas, para transferir conocimiento y tecnología.
- **Impulsar proyectos de innovación regional**, orientados a sostenibilidad, soberanía tecnológica y bienestar social.

6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental para mejorar la formación profesional y contribuir al desarrollo económico y social de las regiones.

La vinculación institucional representa uno de los mecanismos más importantes para asegurar la pertinencia de la educación superior y fortalecer la relación entre las instituciones educativas y su entorno.



Mediante la colaboración con empresas, organismos públicos, organizaciones sociales y centros de investigación, es posible enriquecer los procesos formativos, generar oportunidades de aprendizaje práctico y facilitar la inserción laboral de las y los egresados.

La vinculación también favorece la transferencia de tecnología, la generación de innovación aplicada y el desarrollo de proyectos que contribuyen a resolver necesidades reales de las comunidades y sectores productivos.

En este contexto, resulta fundamental fortalecer los convenios de colaboración, los programas de residencias profesionales, el seguimiento de egresados y las estrategias de emprendimiento tecnológico y social.

Asimismo, la protección de la propiedad intelectual, la incubación de empresas y la comercialización de desarrollos tecnológicos representan oportunidades para incrementar el impacto social y económico de las actividades académicas e investigativas realizadas por la institución.

Contexto regional del ITCG

- **Región Costa Grande de Guerrero:** economía local centrada en turismo y servicios, con baja diversificación productiva y limitada absorción de egresados en sectores tecnológicos.
- **Necesidades comunitarias:** demanda de proyectos que atiendan problemas sociales y ambientales, vinculando la educación superior con el desarrollo regional.
- **Inserción laboral:** el porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros 12 meses aún es bajo, lo que refleja la necesidad de fortalecer la pertinencia de la formación profesional.
- **Vinculación institucional:** se firmaron convenios con sectores público, social y privado, pero la participación estudiantil en proyectos de vinculación sigue siendo reducida.

Problemas

- **Número limitado de convenios vigentes** con organismos de investigación, empresas y otras instituciones de educación superior.



- **Escasa participación estudiantil en proyectos de vinculación**, lo que limita el aprendizaje práctico y la transferencia de conocimientos.
- **Débil seguimiento de egresados**, dificultando medir el impacto real de la formación profesional en el mercado laboral.
- **Falta de incubación y emprendimiento tecnológico/social**: apenas se iniciaron algunos proyectos de innovación aplicada, sin consolidar mecanismos de protección de propiedad intelectual o comercialización de desarrollos.
- **Carencia de proyectos con impacto regional sostenido**, lo que reduce la capacidad del ITCG de posicionarse como actor clave en el desarrollo económico local.

Retos del ITCG

- **Fortalecer convenios de colaboración** con empresas, organismos públicos y organizaciones sociales, ampliando su alcance y vigencia.
- **Impulsar programas de residencias profesionales y prácticas**, vinculados directamente con sectores productivos de la región.
- **Consolidar estrategias de seguimiento de egresados**, para retroalimentar la pertinencia de los programas académicos.
- **Desarrollar incubadoras de empresas y proyectos de emprendimiento tecnológico/social**, con mecanismos de protección de propiedad intelectual.
- **Promover transferencia de tecnología e innovación aplicada**, orientada a resolver necesidades reales de las comunidades.
- **Incrementar participación estudiantil en proyectos de vinculación**, asegurando que la formación profesional se traduzca en impacto social y económico.

6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Incrementar la eficiencia administrativa mediante una gestión transparente, responsable y sostenible que garantice el uso adecuado de los recursos públicos.

La gestión institucional eficiente constituye un elemento indispensable para asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. Una administración moderna y transparente permite optimizar recursos, fortalecer la calidad de los servicios educativos y responder oportunamente a las necesidades de la comunidad académica.

El fortalecimiento de la gobernanza institucional requiere la actualización permanente de los marcos normativos, la mejora de los procesos administrativos y la consolidación de sistemas de gestión orientados a la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, resulta necesario impulsar mecanismos que permitan una utilización más eficiente de los recursos financieros, garantizando que éstos se orienten prioritariamente al fortalecimiento de la docencia, la investigación, la innovación y la infraestructura educativa.

La diversificación de las fuentes de financiamiento también representa una estrategia fundamental para fortalecer la sostenibilidad institucional.

La consolidación de una cultura organizacional basada en la ética pública, la responsabilidad social, la igualdad de oportunidades y la mejora continua permitirá fortalecer la confianza de la sociedad en la institución y asegurar su desarrollo sostenible a largo plazo.

Contexto regional

- **Institución pública en Guerrero:** dependiente de ingresos propios y recursos federales, con necesidad de garantizar transparencia y eficiencia en su uso.
- **Entorno social y económico:** alta demanda de rendición de cuentas y austeridad en el manejo de recursos públicos, especialmente en regiones con rezagos sociales.



- **Compromiso institucional:** importancia de la transparencia y la eficiencia administrativa como pilares de la gestión, reflejando la presión social por un manejo responsable de los recursos.

Problemas

- **Procesos administrativos con rezagos:** aunque se implementaron sistemas de gestión de calidad y ambiental, no todos los procesos alcanzaron certificación plena.
- **Necesidad de fortalecer la rendición de cuentas:** aún falta consolidar mecanismos de transparencia y participación democrática en la gestión institucional.
- **Uso de recursos con margen de mejora:** aunque se aplicaron estrategias de austeridad, persisten áreas donde la eficiencia puede incrementarse.
- **Cultura organizacional en construcción:** se avanzó en equidad de género y programas de ética, pero aún no se consolidan plenamente como prácticas transversales.

Retos del ITCG

- **Actualizar marcos normativos y procesos administrativos,** alineándolos con estándares modernos de gobernanza y rendición de cuentas.
- **Diversificar fuentes de financiamiento,** explorando convenios, proyectos productivos y captación de recursos alternativos.
- **Optimizar el uso de recursos financieros,** priorizando docencia, investigación, innovación e infraestructura educativa.
- **Impulsar cultura organizacional basada en ética pública, igualdad y mejora continua,** fortaleciendo la confianza social en el ITCG.
- **Garantizar gobernanza democrática,** con participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y vigilancia del uso de recursos.

Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, del Instituto Tecnológico de la Costa Grande.

Objetivos del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande	Objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional del TecNM 2025-2030
1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica , atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	1.1.1, 1.1.2, 1.1.4, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.3.1, 1.3.4, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4, 1.4.5, 1.4.6, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5, 1.5.8
2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.2.2, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.7
3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.5, 3.1.6, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4, 3.4.6
4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1.3, 4.1.4, 4.4.4, 4.5.5
5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.7, 5.2.1, 5.3.1, 5.3.3, 5.3.4, 5.3.5, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.5.1, 5.5.2, 5.5.6, 5.6.7, 5.6.1, 5.6.4
6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional , garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4, 6.2.5, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.3.3, 6.4.4, 6.4.6, 6.5.1, 6.5.2, 6.5.6, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.3, 6.6.6

7. Estrategias y líneas de acción

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Línea de acción	
1.1.1	Ampliar la matrícula total del ITCG a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.
1.1.4	Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.
1.1.6	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
1.1.8	Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del ITCG a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.
1.1.10	Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el ITCG mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.

Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del ITCG.

Línea de acción	
1.2.1	Fomentar la participación de estudiantes del ITCG en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
1.2.2	Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.
1.2.3	Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.
1.2.4	Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.
1.2.5	Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.
1.2.6	Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.
1.2.7	Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del ITCG mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.

Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Línea de acción	
1.3.1	Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el ITCG.
1.3.4	Establecer los mecanismos de articulación y operación para que los egresados de bachilleratos tecnológicos puedan ingresar al ITCG con pase automático.



Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.

Línea de acción	
1.4.1	Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEM.
1.4.2	Implementar un programa especial para incrementar la participación de mujeres en actividades de docencia e investigación del ITCG, a través de talleres, diplomados y programas de capacitación con enfoque de género.
1.4.3	Garantizar que el Instituto Tecnológico de la Costa Grande cuenten con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.
1.4.4	Implementar un programa que garantice la inclusión efectiva de estudiantes de pueblos indígenas, promoviendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades, mediante talleres, asesorías académicas, tutorías culturales y difusión de políticas inclusivas.
1.4.5	Implementar un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre estudiantes, mediante campañas de sensibilización, capacitación docente y actividades de formación en comunicación inclusiva.
1.4.6	Fomentar la sana convivencia con tolerancia e inclusión, mediante acciones de sensibilización, capacitación y actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el apoyo comunitario.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento del Instituto Tecnológico de la Costa Grande para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Línea de acción	
1.5.1	Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.
1.5.2	Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y priorización de inversiones.
1.5.3	Modernizar los talleres y laboratorios del ITCG, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
1.5.4	Ampliar la capacidad instalada de aulas en el ITCG, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.
1.5.5	Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones del ITCG mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.
1.5.8	Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.

Objetivo 2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Línea de acción	
2.1.1	Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.
2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
2.1.3	Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.
2.2.2	Aperturar nuevos programas de posgrado que cumplan los criterios del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios.
2.3.2	Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
2.3.3	Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
2.3.4	Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.

Estrategia 2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Línea de acción	
2.4.1	Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.
2.4.2	Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.
2.4.7	Fomentar el uso y aprovechamiento de bibliotecas digitales en el ITCG, como recurso clave para fortalecer la investigación, la docencia y el aprendizaje autónomo.

Objetivo 3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Línea de acción	
3.1.1	Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.
3.1.2	Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.
3.1.3	Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.

3.1.5	Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.
3.1.6	Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.

Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Línea de acción	
3.2.1	Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
3.2.2	Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el ITCG, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.
3.2.3	Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4	Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.5	Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.
3.2.6	Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes del ITCG, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Línea de acción	
3.3.1	Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.

Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Línea de acción	
3.4.1	Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.
3.4.2	Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.
3.4.3	Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.
3.4.4	Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en los institutos tecnológicos.
3.4.6	Promover círculos de lectura en el ITCG como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.

Objetivo 4

Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.

Línea de acción	
4.1.3	Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.
4.1.4	Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Línea de acción	
4.4.4	Incentivar en el ITCG a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes.
4.5.5	Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.

Objetivo 5

Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación de el ITCG con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Línea de acción	
5.1.1	Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de el ITCG con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
5.1.2	Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.
5.1.3	Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre el ITCG con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.5	Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.
5.1.7	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.

Estrategia 5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo.

Línea de acción	
5.2.1	Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.

Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Línea de acción	
5.3.1	Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.
5.3.3	Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en el ITCG, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.
5.3.4	Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.
5.3.5	Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Línea de acción	
5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Línea de acción	
5.5.1	Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.
5.5.2	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.

Estrategia 6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Línea de acción	
5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
5.6.2	Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.
5.6.5	Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Objetivo 6

Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en el ITCG, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Línea de acción	
6.2.1	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.
6.2.2	Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.
6.2.3	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.

6.2.4	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.
6.2.5	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.
6.2.7	Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.

Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en el ITCG, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Línea de acción	
6.3.1	Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.
6.3.2	Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.
6.4.3	Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.

Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en el ITCG, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM.

Línea de acción	
6.5.1	6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.
6.5.2	6.5.2 Participar activamente en la campaña “TecNM cerca de Ti”, orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.

Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Línea de acción	
6.6.1	Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.
6.6.2	Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.
6.6.3	Transparentar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios de los Institutos Tecnológicos y Centros a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TecNM.
6.6.6	Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.

8. Indicadores y metas

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIT 2025-2030, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.1 Matrícula total				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el ITCG, considerando todos sus Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados, Unidades y Centros durante el ciclo escolar correspondiente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Servicios Escolares		
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en el Instituto Tecnológico de la Costa Grande, durante el ciclo escolar de referencia				
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros oficiales reportados por cada institución del TecNM				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	1309	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del ITCG, Formato 911



Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N = 1309					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1309		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1425			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1153	1230	1152	1165	1119	1256	1309
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1375	1365	1380	1395	1410	1425	

Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2 Abandono escolar				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	División de Estudios Profesionales		
Método de cálculo	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}) / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1})] * 100$				
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	856		Sistema de Indicadores Básicos del ITCG, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 2	150		Sistema de Indicadores Básicos del ITCG, Formato 911
Nombre variable 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 3	1309	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del ITCG, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	$[1 - ((856 + 150) / 1309)] * 100 = 20.09$				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	20.09		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
17.95			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	18.00	21.50	21.00	20.00	20.00	20.09
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
20	19	18.07	18.05	18.03	17.95	

Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas de licenciatura del ITCG que han sido acreditados por organismos externos nacionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Anual
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100		
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			

Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación
--------------------------	--	-------------------------	---	---	---

Nombre variable 2	Total, de programas de licenciatura evaluables en el año N	Valor variable 2	6	Fuente de información variable 2	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa
--------------------------	--	-------------------------	---	---	--

Sustitución en método de cálculo	$1 / 6 * 100 = 17.00$				
---	-----------------------	--	--	--	--

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS

Línea base		Nota sobre la línea base				
------------	--	--------------------------	--	--	--	--

Valor	17.00	Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N				
--------------	-------	--	--	--	--	--

Año	2024
------------	------

Meta 2030		Nota sobre la meta 2030				
-----------	--	-------------------------	--	--	--	--

100.00	Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N				
---------------	--	--	--	--	--

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
 Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
 Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	17.00	17.00

METAS
 Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
100	17.00	100	100	100	100

Indicador 2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.2 Académicos con reconocimiento al deseable vigente		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del TecNM que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Anual
Unidad de medida	Académicos reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Anual
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico
Método de cálculo	Número total de académicos del Instituto Tecnológico de la Costa Grande que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia		
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			



Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado e Investigación y padrones oficiales de los programas nacionales de reconocimiento o académico.
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N= 0				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	1		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	1	1	1	1	

Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el ITCG orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Anual		
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Anual		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente.				
<p align="center">APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico



Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = 0	
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
	Línea base	Nota sobre la línea base
Valor	0	Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal
Año	2024	

Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	1	1	1	

Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.2 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del ITCG que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Anual
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Actividades Extraescolares
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan al menos en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	300	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva	
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	Valor variable 2	384	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	$300 / 384 * 100 = 78$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	300		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
360			La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	300
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
310	350	350	350	350	360	

Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado		
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país		
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del ITCG establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Convenios vigentes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del TecNM		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	Valor variable 1	105	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los convenios de vinculación
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 105				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		

Valor	105		El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
170			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	105
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
160	160	170	170	170	170	

Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del ITCG.		
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Proyectos realizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del TecNM en el periodo de referencia		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			



Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los programas de emprendimiento o e innovación
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		



Valor	0					
Año	2024					
			Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	1					
			Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	1	1	1	1	

Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Anual
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Anual
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de Institutos Tecnológicos y Centros en el año N) *100		
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			



Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la calidad
------------------------------	---	-------------------------	---	---	--



Nombre variable 2	Total de Institutos Tecnológicos y Centros en el año N	Valor variable 2	1	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	1 / 1 * 100 = 100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100		El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100			El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100	100	100	100	100	100	100
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100	100	100	100	100	100	

Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del ITCG que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la Educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Recursos Humanos
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia		
<p>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.</p>			



Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año	Valor variable 1	30	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Personal y documentación oficial de los procesos de capacitación del personal
--------------------------	--	-------------------------	----	---	--

Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 30					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	30		El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
	60		El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	21	18	30
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
35	40	45	50	55	60	

9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la *Matriz de seguimiento de indicadores de gestión* como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.



Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	1,309	1,375	1,365	1,380	1,395	1,410	1,425	SE
2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	1,309	1,375	1,365	1,380	1,395	1,410	1,425	SE
4	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de licenciatura en el año N	0	1	1	0	1	0	0	SA
6	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	31	32	35	37	38	39	40	DSYC
8	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DCD
10	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	Porcentaje	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100	0	0	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DEP
11	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	776	486	800	801	802	803	804	DSE
12	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	90	310	150	310	320	340	360	DDA
13	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	15	5	10	25	30	35	38	DDA
14	Número de talleres de nivelación implementados	Taller	Número de talleres de nivelación implementados en el año N	0	0	2	3	4	5	6	DCB
15	Índice de abandono escolar	Porcentaje	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}) / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1})] * 100$	20.00%	19.00%	18.07%	18.05%	18.03%	18.00%	17.95%	DEP
16	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6 * 100	78.00%	37.83%	35.05%	36.00%	38.00%	40.00%	42.00%	DSE
17	Índice de titulación licenciatura	Porcentaje	Número de titulados de licenciatura en el año N / Número de egresados en el año N * 100	67.00%	68.00%	69.57%	70.37%	71.17%	71.95%	72.73%	DEP
18	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas v/o recibidas	Visita realizada	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	10	12	15	18	20	25	30	DDA
21	Número de estudiantes que ingresan al Instituto Tecnológico mediante convenio de libre transito	Estudiantes	Número de estudiantes que ingresan al Instituto Tecnológico mediante convenio de libre transito o pase directo en el año N	0	0	0	20	30	40	50	SE
22	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DDA
23	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género	Mujeres participantes	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DCEA
24	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	1	2	3	4	6	8	9	DRMS
25	Número de talleres implementados para promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades	Taller	Número de talleres implementados para promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el año N	0	0	0	1	2	3	4	CI
26	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado	Programa	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado	0	1	1	1	1	1	1	DRH
27	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión	Acciones implementadas	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad en el año N	0	0	0	2	3	4	5	DRH
29	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DPPP
30	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado	Diagnóstico	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DRMS
31	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	Número de talleres y laboratorios modernizados / Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar * 100	100.00%	100.00%	50.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	CC
32	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	0	3	1	1	1	1	1	DRMS
33	Número de predios regularizados	Porcentaje	Número de predios regularizados en el año N	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	DPPP
36	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	0	0	0	1	1	1	1	CC

Objetivo 2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
38	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	0	1	1	1	1	1	1	SA
39	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	Plan de mejora	Plan de mejora elaborado en el año N	0	0	1	1	1	1	1	SA
40	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	0.00%	100.00%	17.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SA
44	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado	Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	0	0	0	0	0	1	0	SA
49	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	50	49	30	50	50	50	50	DDA
50	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	50	40	30	50	50	50	50	DDA
51	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DDA
53	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	0	0	5	20	20	20	20	DDA
54	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	Cursos	Número de cursos Tipo MOOC ofertados en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DDA
59	Número de usuarios en bibliotecas digitales	Usuarios	Número de usuarios en bibliotecas digitales en N	106	132	140	150	160	165	170	CI

Objetivo 3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.



Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG	
					2025	2026	2027	2028	2029	2030		
60	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	90.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SA
61	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SA
62	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	0	0	100	310	320	340	360		DDA
64	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado	Egresado participante	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N	0	0	10	10	10	10	10		DGTV
65	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	1	1	1	1		SA
66	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	40.00%	50.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	DAE
67	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	300	310	350	350	350	350	360		DAE
68	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	130.00	150	150	150	150	150	150		DAE
69	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	25	15	26	26	26	26	26		DAE
70	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados.	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados en el año N	22	23	23	23	23	23	23		DAE
71	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DME
74	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	10	164	110	110	110	110	110		DGTV
79	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DAE
80	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social	Evento	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N	0	0	1	1	1	1	1		CI
81	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental	Estudiante	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N	50	80	100	100	100	100	100		DAE
82	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	0	0	1	1	1	1	1		DCD
84	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	0	0	50	50	50	50	50		CI

Objetivo 4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
87	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	35	12	6	8	10	12	14	DGTV
88	Número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	Productos de investigación	Número de productos de investigación — artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	0	1	1	1	1	1	1	DDA
100	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	Tesis de licenciatura y posgrado	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	0	0	0	1	1	1	1	CT
105	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	0	2	3	3	3	3	3	DGTV

Objetivo 5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.



Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
106	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DGTV
107	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	1	2	1	2	2	2	2	DGTV
108	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	2	4	2	2	2	2	2	DGTV
109	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	105	160	170	170	170	170	170	DGTV
110	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	0	0	1	1	1	1	1	SPV
112	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	10	169	350	350	350	350	350	GTV
114	Número de registros de propiedad industrial	Registros otorgados	Número de registros de propiedad industrial en el año N	0	0	0	0	0	0	1	DGTV
120	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	0	0	100	105	110	115	120	DGTV
122	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DCEA
123	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	0	0	1	1	1	1	1	SPV
124	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	0	0	2	3	4	5	6	SPV
125	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	174	172	140	150	160	170	180	DGTV
126	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	7	8	10	10	10	10	10	DGTV
127	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	300	350	400	400	400	400	400	DGTV
130	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	0	0	10	10	10	10	10	SA
131	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	0	17	10	12	14	16	18	SA
135	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	30	40	50	60	70	80	90	DGTV
136	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DGTV
137	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	40	40	40	40	50	60	70	DGTV
140	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	65	70	70	70	75	80	85	DGTV

Objetivo 6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable ITCG	
					2025	2026	2027	2028	2029	2030		
147	Decreto de Creación del TecNM actualizado	Decreto actualizado	Decreto de Creación del TecNM actualizado en el año N	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM	TecNM
155	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	SA
156	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	SPV
157	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	0	0	0	1	1	1	1	1	DMM
158	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	CI
159	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	0	0	1	1	1	1	1	1	DRH
161	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	30	35	40	45	50	55	60		DRH
162	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	DCD
163	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	0	0	1	1	1	1	1	1	DME
165	Monto de recursos gestionados para infraestructura física	Monto de recursos	Monto de recursos gestionados para infraestructura física en el año N	\$0.00	\$0.00	\$4,217,000.00	\$4,500,000.00	\$5,000,000.00	\$5,500,000.00	\$6,000,000.00		DPPP
167	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DME
171	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	DCD
172	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	Institución	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti" en el año N	0	0	1	1	1	1	1	1	DCD
177	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM * 100	20	23	80	83	86	88	90		DRH
178	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DRF
179	Porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Contrataciones realizadas	Total de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N / Total de contrataciones requeridas en el año N * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	DRMS
182	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	1	DPPP



Fuentes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, con reformas). *Diario Oficial de la Federación*.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México. (2014, 23 de julio). *Diario Oficial de la Federación*.
- Ley de Planeación. (1983, con reformas). *Diario Oficial de la Federación*.
- Ley de Planeación para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley General de Educación Superior. (2021). *Diario Oficial de la Federación*.
- Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2022–2027. Gobierno del Estado de Guerrero.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. Gobierno de México.
- Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030
- Programa Nacional de Educación Superior 2026–2030. Secretaría de Educación Pública.
- Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025–2030. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- Programa Sectorial de Educación 2025–2030. Secretaría de Educación Pública.
- UNESCO. (2015). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad*. París: UNESCO.



Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de la Costa Grande, Zihuatanejo, Guerrero, México, junio 2026.

